NACIONAL

Solicitud de consulta por TEMEC, promovida por empresarios mexicanos: presidente

20 de julio de 2022 · 3 min de lectura

El presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que la solicitud para el inicio de consultas por parte de Estados Unidos con relación a la política energética del gobierno de México, dentro del TMEC, fue promovida por empresarios mexicanos inconformes con el tema energético**.**

En conferencia de prensa mañanera, el mandatario detalló que es un mecanismo que se utiliza por todos los socios comerciales y que incluso México ya ha hecho uso del mismo.

> ***"Hay una inconformidad promovida por algunos empresarios, más que nada de el país nuestros, más que de los estadounidenses o canadienses, sobre nuestra política energética. Entonces ayer se dio a conocer formalmente de que se va a pedir una revisión, una aclaración sobre nuestra política en materia energética porque supuestamente afecta el tratado que tenemos con Canadá y EUA",*** *comentó el presidente López Obrador***.**

> ***"Es un mecanismo que está establecido en el Tratado, de revisión cuando un país considera que no se está cumpliendo con una de las cláusulas. Se ha usado ya, incluso nosotros hemos pedido este mecanismo de aclaración",*** *refirió el presidente.*

Criticó que la información se utilizó por un grupo de opositores que buscarían que el país del norte sancione a México por la política energética que encabeza su gobierno, sin embargo aseguró que "no va a pasar nada".

> ***"Todo ese grupo, no ayer, desde antier, ya están hablando de que ahora sí, como celebrando que nos sancionen por nuestra política energética. Bueno, son más conservadores están más a la derecha aunque parezca increíble, me refiero a este grupo, también ahí está Iberdrola y otros más, que le mismo Trump, aunque parezca increíble", comentó López Obrador.***

López Obrador también insistió en que su gobierno ha mantenido una buena relación con su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, y rechazó que exista entre los empresarios norteamericanos alguna inquietud.

Recordó que en su última visita de trabajo en ese país, el 13 de julio pasado, se llevó a cabo una reunión conjunta con empresarios mexicanos y estadounidenses y que en esta no hubo ningún reclamo por parte de las firmas de Estados Unidos.

> ***“Están invirtiendo en México. Hemos llegado a acuerdos y no hay ningún problema. Esto es lo que se conoce en el argot de la política exterior, como lobby de empleados de Odebrecht, de Iberdrola, de algunos empresarios de aquí de México y de esa intelectualidad orgánica, conservadora, contraria pues al interés nacional, pero no hay en los empresarios estadunidenses ninguna inquietud”,*** *señaló López Obrador.*

Las únicas diferencias que existen son con las firmas Calizas Industriales del Carmen (Calica**),** que el gobierno de México ha denunciado por extraer piedra caliza de manera ilegal en la península de Yucatán, y con Talos Energy, empresa petrolera que busca explotar un campo petrolero por encima de Pemex.

Ayer la Secretaría de Economía informó que el país ya había recibido una solicitud de parte de Estados Unidos para el inicio de Consultas, por la política energética y de conformidad con lo establecido en el artículo 31.4 del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

La dependencia también aclaró que las consultas constituyen la etapa no contenciosa del mecanismo general de solución de controversias que prevé el T MEC.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/solicitud-de-consulta-por-temec-promovida-por-empresarios-mexicanos-presidente
Descargado el 22 de noviembre de 2026.